

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5672 *HERMANOS SUÁREZ LANZA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de HERMANOS SUÁREZ LANZA, S.A., con domicilio social en Oviedo, calle Quintana número 26, bajo, y N.I.F. A-33110669, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al tomo 1.378, folio 117, sección 8, hoja AS-5874, celebrada en su domicilio social el día 15 de octubre de 2026, con asistencia de la totalidad del capital social y por unanimidad de los accionistas, ha acordado:

Primero. Aprobar el proyecto de transformación formulado por el Administrador Único y transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de HERMANOS SUÁREZ LANZA, S.L., conservando su personalidad jurídica y la totalidad de sus derechos, obligaciones y relaciones jurídicas.

Segundo. Aprobar como balance de transformación el cerrado a 31 de julio de 2026, así como los estatutos sociales por los que se registrará la sociedad transformada.

Tercero. Ratificar íntegramente los acuerdos adoptados por la Junta General Universal y Extraordinaria de 11 de mayo de 2026, y en particular el de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, elevados a público mediante escritura autorizada el 12 de mayo de 2026 por la Notaria de Siero doña Inmaculada Pablos Alonso, número 1.933 de su protocolo.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, que podrán solicitar en el domicilio social o pedir que les sea remitido gratuitamente, incluso por medios electrónicos.

Oviedo, 15 de octubre de 2026.- Administrador Único, D. Pablo Suárez Nieto.

ID: A260045365-1